

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Detectado error material de transcripción en el pliego y en el anuncio de licitación inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de fecha 9 de abril, «ampliación de la E.D.A.R. de Ocaña», se procede a rectificar el mismo:

Donde dice clasificación del contratista Grupo F, subgrupo 8, categoría e, debe decir: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

A efectos de garantizar el principio de libertad de acceso a las licitaciones, el plazo de admisión de ofertas se amplía hasta el día 29 de abril.

Ocaña, 15 de abril de 2010.-El Alcalde, Carlos Martínez Osteso.

N.º I.-3960